

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-1135

Hoy 29 de mayo de 2025

Se comunica a: AROSEMENA, NORIEGA Y CONTRERAS.
Apoderados Legal(s) de: CAMPOFRIO FOOD GROUP-AMERICA, INC. mayor de edad, nacional de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
Solicitud de la Marca: Fiorucci DAL 1850.
Número: 316040.
Clase(s): 29 y 30 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. No Reivindicar desde 1850.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 29 de mayo de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas
Correo: mantadillas@mici.gob.pa

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-1136

Hoy 29 de mayo de 2025

Se comunica a: PRIME SOLUTIONS TAX & LEGAL.
Apoderados Legal(s) de: GILBERT TYRONE THOMPSON JR. mayor de edad, nacional de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
Solicitud de la Marca: PANA POP.
Número: 315708.
Clase(s): 30 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Aportar declaración jurada.
2. Corregir Productos, los cuales, deben ser debidamente especificados.
No se debe reproducir la nota explicativa dada en la Clasificación Internacional de Niza.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 29 de mayo de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas
Correo: mantadillas@mici.gob.pa

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-1137

Hoy 29 de mayo de 2025

Se comunica a: LOPEZ DURLING.

Apoderados Legal(s) de: SCP MONTE-CARLO LIFESTYLE , sociedad organizada según las leyes de MÓNACO.

Solicitud de la Marca: MONTE CARLO LifeStyle.

Número: 317959.

Clase(s): 18 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Presentar Traducción de la palabra lifestyle.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 29 de mayo de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas
Correo: mantadillas@mici.gob.pa

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE MARCA

AVISO No. 2025-1138

Hoy 29 de mayo de 2025

Se comunica a: LOPEZ DURLING.

Apoderados Legal(s) de: SCP MONTE-CARLO LIFESTYLE , sociedad organizada según las leyes de MÓNACO.

Solicitud de la Marca: MONTE CARLO LifeStyle.

Número: 317957.

Clase(s): 25 Internacional.

Que para continuar con el Trámite a su solicitud debe:

1. Presentar Traducción de la palabra lifestyle.

Al efecto se les concede tres (3) meses a partir de la notificación del aviso para que subsane el error o la omisión antes indicadas, de no cumplir se le considerará abandonada y se ordenará el archivo del expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 104 de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 modificada por el Artículo 46 de La Ley 61 del 5 de octubre del 2012.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial por conducto del Departamento de Marca, fija el presente Aviso en un lugar Público de la Dirección, para que sirva de formal notificación del Aviso a las partes por el Término de cinco (5) días hábiles a partir de: 29 de mayo de 2025 a las 03:00 PM.

Examinador: Margarita Antadillas
Correo: mantadillas@mici.gob.pa

